



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 26 de agosto de 2020

Visto

El correo electrónico, y

Considerando

Que, en el correo electrónico del visto, el Jefe de Departamento de Medicina solicita la designación de la Med. Verónica Herrero Ducloux como Profesora Responsable de la materia electiva Citología.

Que la mencionada materia se dicta en el primer cuatrimestre.

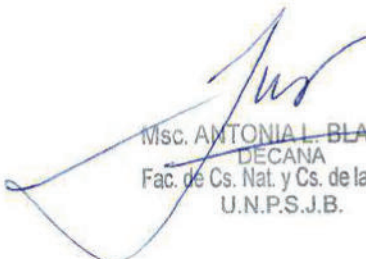
Que resulta necesario su designación

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE,

Art. 1º) Designar a la Med. Verónica Herrero Ducloux (CUIL 27-23569071-9) como Profesora Responsable Ad honorem del dictado de la materia electiva Citología del Departamento de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2020 y por el presente ciclo lectivo.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, dar amplia difusión y cumplido, archívese.

RESOLUCION DFCNyCS N° 362/20.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.